

0000019

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE PURE WATER
MANABI S.A. PUWANSA

Se comunica al público que la compañía PURE WATER MANABI S.A. PUWANSA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Manta el 11 de Julio de 1995, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.95.4.1.1. y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón

25 JUL 1995

1.-DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.-DURACION: cincuenta años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito \$ 10'000.000,00, dividido en 10.000 acciones de \$ 1.000.00.

4.- OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: La compañía se dedicará a: La fabricación de bebidas no alcohólicas tales como agua tratada, destilada, aguas minerales gasificadas y el embotellado de las aguas naturales y minerales en la fuente. La adquisición, administración de maquinarias y equipos para el procesamiento de bebidas no alcohólicas; a su envasamiento en recipientes herméticos incluidos los jugos de frutas y otras. La instalación, adecuación y administración de locales y centros turísticos, destinados al expendio de bebidas no alcohólicas. La fabricación de envases o cajas de embalaje, hechos especialmente de cartón, envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales que no sean textiles o plásticos, etcétera, impresos o no. Como consecuencia de las actividades descritas, la compañía podrá para el efecto adquirir, transferir y/o arrendar bienes inmuebles, asociarse con otras compañías dentro y fuera del país siempre que estuvieran relacionadas con su objeto principal; efectuar toda clase de actos, contratos de asociación y operaciones civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza permitidos por las leyes ecuatorianas.

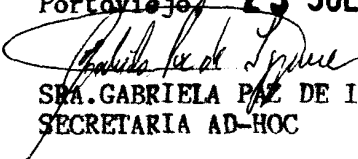
RFC/gpc
1995.07.24

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Ejercen la representación legal el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Portoviejo, 25 JUL 1995


SRA. GABRIELA PAZ DE IZAGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC

RFC/gpc
1995.07.24